

Leticia, 08 de Julio de 2024

COMUNICADO DE PRENSA ENAM GG-AMZ-4477-2024

Energía para el Amazonas - ENAM S.A. E.S.P. se permite informar a todos los usuarios del servicio de energía, el horario dispuesto en la oficina de atención al cliente y recaudo a partir del día 15 de julio de 2024:

•La jornada para la atención a usuarios del servicio será de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Reiteramos que se encuentra habilitado el correo electrónico t1comercial@enam.com.co para que todos los usuarios que deseen, puedan realizar sus peticiones, quejas y/o recursos relacionados con la prestación del servicio; para lo cual los invitamos a que señalen dentro de su petición el nombre completo, número de identificación, número de cuenta o matrícula, calidad en la que actúan, dirección de notificación y número de teléfono, con el fin de poder dar trámite a dicha solicitud.

Así mismo, la línea telefónica 3012984666 está habilitada las 24 horas para reportar cualquier tipo de daño o evento que se presente.

Finalmente, vale la pena indicar que EFECTY, BANCO BBVA y BANCO POPULAR se encuentran habilitados para realizar el recaudo de la facturación del servicio.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL